

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA “KABUR S. A.” PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de compañías y a los Estatutos Sociales de la Empresa pongo en vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2012, con el propósito que sean analizados en la próxima Junta General de Accionistas.

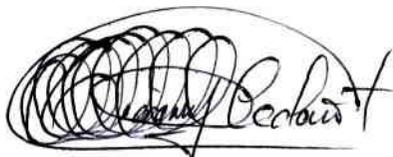
La compañía como es de conocimiento de los señores accionistas y tal como lo expresan los Estados Financieros se ha generado una pérdida de US\$ 279,61 debido a que los Egresos superaron a los Ingresos en este período.

Es de anotar que la compañía desde este ejercicio está aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, por lo que los Estados Financieros y Notas se expresan apegados a las Normas Internacionales.

Esperando que el próximo ejercicio podamos mejorar la rentabilidad de la compañía, me despido de los señores accionistas agradeciendo por la confianza brindada a mi gestión.

Guayaquil, Marzo 30 del 2013

Atentamente



ANGEL GIOVANNY CEDEÑO TORRES
GERENTE GENERAL